



101º Consejo de Administración

29 de julio de 2022

“Un servicio de la Diputación para una Provincia mejor”

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el 24 de junio de 2022.
2. Dación de cuenta de las principales actuaciones realizadas desde el último Consejo de Administración.
3. Previsión principales actuaciones para el próximo mes.
4. Alegaciones a la resolución inicial de las subvenciones para entidades locales a la sostenibilidad energética 2022. Propuesta resolución definitiva.
5. Propuesta primera resolución inicial subvenciones ayudas a la transferencia de negocios 2022
6. Dación de cuenta de resoluciones del Presidente.
7. Asuntos de urgencia.
8. Ruegos y preguntas.

Aprobación del borrador del Acta del Consejo de Administración de la “Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos”, celebrada el día 24 de junio de 2022.

Dación de cuenta de las principales actuaciones técnicas realizadas desde el último Consejo de Administración.



Proceso de selección «Técnicos superiores en desarrollo rural»

- Publicación en el BOP el 30 de junio del 2022
- Difusión de la convocatoria: BOP, Web, Prensa, LinkedIn, Twitter y red *contactos*
- Se han recibido un total de **52 candidaturas**. Actualmente, seis solicitudes están incompletas y los candidatos disponen hasta el día 1 de agosto para completar las mismas.



Proyecto Acelera Pyme

El objetivo del proyecto ACELERA PYME RURAL BURGOS es digitalizar e incorporar el uso de las TIC's en todas las empresas del territorio de la provincia de Burgos.

Para ello se dispondrá de tres oficinas en territorio en la provincia de Burgos (OAP-BURGOS RURAL), de manera física, una oficina "sobre ruedas" y una oficina virtual para dar soporte a las empresas del entorno rural de la provincia.

APROBADO!

Duración: 24 meses

Presupuesto total del proyecto: 410.000 €

Subvención solicitada: 80%



Acelera
pyme



GOBIERNO
DE ESPAÑA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

red.es

ESPAÑA
PUEDE



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

Subvención Calidad de Vida de Servicios en itinerancia

- Se han recibido **84 solicitudes** para la Convocatoria de subvenciones dirigidas al mantenimiento y activación de los servicios empresariales que mejoren la calidad de vida en el medio rural de la provincia de Burgos.



Plan Estratégico Burgos Rural 2025



Sobre la visión:

UNA PROVINCIA QUE APUESTA POR EL **DESARROLLO SOSTENIBLE** MOVILIZANDO SUS **RECURSOS ENDÓGENOS** PARA **REGENERAR** SU MEDIO RURAL COMO ESPACIO DE **OPORTUNIDAD PARA EL BIENESTAR DE TODAS LAS PERSONAS.**

Sobre la misión

DESARROLLAR EL PLAN DE ACCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PEBUR 2025 ARTICULANDO UNA **RED DE COLABORACIÓN QUE AGLUTINE A TODOS LOS AGENTES** IMPLICADOS EN EL DESARROLLO DEL MEDIO RURAL DE LA PROVINCIA, QUE **INNOVEN Y EMPRENDAN** PARA PROMOVER EL **DESARROLLO EMPRESARIAL, EL EMPLEO Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS.**

PRINCIPIOS TRANSVERSALES

transición verde

transición digital

cohesión social y territorial

equidad de género

EJES ESTRATÉGICOS

Repoblación y calidad de vida

Desarrollo empresarial y del empleo

Transición verde: energía, medio ambiente y bioeconomía

Desarrollo turístico y patrimonial

Territorio inteligente y gobernanza

 Maquetación final y objetivos para ser elevado a la Junta General

Comisión de Microcréditos 28 de julio

EMILIO CHICOTE GONZÁLEZ

Quintanar de la Sierra

Maquinaria e Instalaciones

PRODUCCIÓN Y VENTA DE PALOS

TORNEADOS PARA HORTICULTURA

SOLICITA: 25.000,00 €

CONCEDIDO



MARÍA JESÚS BURGOS GIL

Santacruz de la Salceda

Línea 3. Liquidez

PRODUCCIÓN Y VENTA DE UVA

SOLICITA: 25.000,00 €

CONCEDIDO



MÓNICA SERNA IBÁÑEZ

Villagonzalo Pedernales

Vehículo, neumáticos, herramientas...

LOGÍSTICA PARA BURGOS Y PROVINCIA

SOLICITA: 18.647,38€

CONCEDIDO



Previsión de las principales actuaciones para el próximo mes.



PROMOCIÓN



INDUSTRIA E
INVERSIONES



COOPERACIÓN



TURISMO



ENERGÍA



TICs Y NUEVOS
PROYECTOS

Promoción Vuelta a España: del 19 de agosto al 11 de septiembre

Lanzamiento Plan Sostenibilidad Turística Garoña

Publicación lista de admitidos proceso de selección Técnico Superior de Desarrollo Rural

Alegaciones a la resolución inicial de las subvenciones para entidades locales a la sostenibilidad energética 2022. Propuesta resolución definitiva.

Villasur de Herreros

- La solicitud de Villasur de Herreros fue admitida y valorada con una puntuación total de 10,00 puntos.

Alegación presentada

- El solicitante indica que la puntuación se define a criterio personal sin publicidad en las bases. Solicitan revisión y que se dé más puntuación a las solicitudes de sustitución de alumbrado público a tecnología LED.

Valoración técnica

- No se considera procedente aceptar la alegación**, al no tener ningún fundamento, puesto que existen unos criterios de baremación claramente definidos en las bases.



Alegaciones a la resolución inicial de las subvenciones para entidades locales a la sostenibilidad energética 2022. Propuesta resolución definitiva.

Panizares de Valdivielso

- La solicitud de Panizares de Valdivielso fue admitida y valorada con una puntuación total de 10,50 puntos.

Alegación presentada

- El solicitante indica que en el proyecto presentado la instalación de autoconsumo está conectada a varios suministros municipales y no ha recibido puntuación por ser un autoconsumo compartido. También alegan no estar conformes con la puntuación recibida en el criterio de población, en la que se tiene en cuenta los habitantes del municipio y no los de la entidad local que son los realmente afectados por las actuaciones.

Valoración técnica

- Se considera procedente aceptar la alegación** referente a la puntuación de actuación técnica, pero no la de población, que según los criterios establecidos en las bases, es correcta.



Alegaciones a la resolución inicial de las subvenciones para entidades locales a la sostenibilidad energética 2022. Propuesta resolución definitiva.

Poza de la Sal

- La solicitud de Poza de la Sal fue admitida parcialmente y valorada con una puntuación total de 10,00 puntos. No se consideró elegible actuación de la sustitución de alumbrado público a tecnología LED.

Alegación presentada

- El solicitante alega no estar conforme con la "no valoración" de la actuación de sustitución de alumbrado público, justificando documentalmente cumplir con el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus instrucciones técnicas complementarias, y presentando estudio luminotécnico.

Valoración técnica

- Se considera procedente aceptar la alegación.



Alegaciones a la resolución inicial de las subvenciones para entidades locales a la sostenibilidad energética 2022. Propuesta resolución definitiva.



En base al informe técnico, se eleva al Consejo la propuesta de las alegaciones consideradas procedentes.

Nº SOLICITUD	ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE	PRESUPUESTO SUBVENCIÓN IVA incluido (€)	CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN (€)	PUNTAJACIÓN POBLACIÓN	PUNTAJACIÓN ACTUACIÓN TÉCNICA						PUNTAJACIÓN SUBVENCIÓNES	PUNTAJACIÓN TOTAL
					Alumbrado público Iluminación interior	Instalaciónes térmicas	Autoconsumo	Recarga eléctrica	TOTAL			
82	PANIZARES DE VALVIELSO	22.865,21 €	16.000,00 €	2,00		5,00		2,50		7,50	2	11,50
19	POZA DE LA SAL	25.865,93 €	16.000,00 €	3,00	5,00	5,00				10,00	2	15,00

Alegaciones a la resolución inicial de las subvenciones para entidades locales a la sostenibilidad energética 2022. Propuesta resolución definitiva.

Dentro del plazo establecido para la presentación de solicitudes, se recibieron **tres solicitudes** que **no fueron valoradas en la resolución inicial** dictada por la Presidencia del Consejo de Administración de SODEBUR.

No se valoraron por **error material** y de conformidad con el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se ha procedido a su **rectificación de oficio**.

Las solicitudes no valoradas corresponden a las presentadas por las siguientes entidades locales:

Nº SOLICITUD	ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE
8	COGOLLOS
7	TORREGALINDO
28	HONTOMÍN

Alegaciones a la resolución inicial de las subvenciones para la digitalización, promoción y comercialización online de empresas del medio rural 2022. Propuesta resolución definitiva.

Tras la admisión de dos de las tres alegaciones, y revisión de oficio de otras tres solicitudes, la resolución definitiva contempla las siguientes características.

- En total se han recibido **121 solicitudes** de las cuales, **111** han sido **admitidas** ya que las mismas reunían las actividades objeto de la convocatoria y toda la documentación necesaria para concurrir a la misma.
- Con el presupuesto total asignado para la convocatoria, **300.000 €**, se alcanza a subvencionar un total de **26 solicitudes** con un máximo de **12.500 € y 16.000 €** y/o **60%-70%** de la inversión (en función de la población de la entidad solicitante) como establece la convocatoria; salvo la última solicitud beneficiaria, cuya subvención es de 5.569,59 € debido a que la cantidad solicitada excedía el presupuesto total de la convocatoria.
- La **inversión inducida** por la subvención de los proyectos aprobados asciende a **494.990,20 €**.



Propuesta primera resolución inicial subvenciones ayudas a la transferencia de negocios 2022



Solicitudes excluidas

Nº solicitud	SOLICITANTE	MUNICIPIO	Motivo de exclusión
2	HOSTELERÍA PUERTO DE POBLACION, S.L.	Valle de Valdebezana	NO VÁLIDO - Arrendamiento
7	RESIDENCIAL VIRGEN DEL CAMPO, S.L.	Valle de Valdebezana	NO VÁLIDO -Convenio de cesión de la gestión

Concesión de subvenciones - Beneficiarios

Nº solicitud	SOLICITANTE	MUNICIPIO	Cuanta TRASFERENCIA DEL NEGOCIO	Porcentaj e de ayuda	Cuanta MANTENIMIENTO TRABAJADORES	PROPUESTA DE SUBVENCIÓN
1	CORNELIA ANTEMIR	Villadiego	24.355,68 €	60%	0,00 €	14.613,41 €
3	DAVINIA ADRIÁN CASTRO	Villalmanzo	7.331,24 €	60%	0,00 €	4.398,74 €
4	PABLO RODRIGUEZ ALONSO	Basconcillos del Tozo	60.000,00 €	70%	1.000,00 €	26.000,00 €
5	MARÍA MERCEDES LÓPEZ FERNÁNDEZ	Trespaderne	32.020,00 €	60%	0,00 €	19.212,00 €
6	HERMANAS DIEZ VARONA, C.B.	Merindad de Valdeporres	140.000,00 €	70%	0,00 €	25.000,00 €
8	HERMELINDA BLANCO DE LAS HERAS	Villafranca Montes de Oca	46.000,00 €	70%	0,00 €	25.000,00 €

Propuesta primera resolución inicial subvenciones ayudas a la transferencia de negocios 2022

PRESUPUESTO DE LA CONVOCATORIA	200.000,00 €
Presupuesto 1ª resolución	150.000,00 €
Nº SOLICITUDES (1ª resolución hasta 15/06/2022)	8
Nº BENEFICIARIOS	6
PRESUPUESTO TOTAL DE SOLICITUDES APROBADAS	310.706,92 €
PRESUPUESTO SUBVENCIONES CONCEDIDAS	114.224,15 €
Transferencia de negocios	113.224,15 €
Mantenimiento de empleo	1.000,00 €

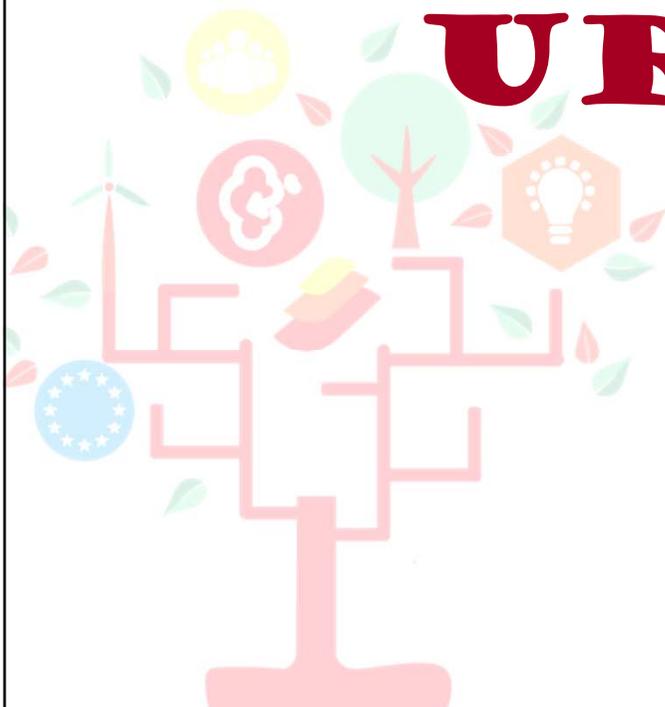


Dación de cuentas de las resoluciones del Presidente



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LA DIGITALIZACIÓN,
PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ONLINE 2022.**

ASUNTOS DE URGENCIA



RUEGOS Y PREGUNTAS

¿Próximo Consejo de
Administración?

**MUCHAS
GRACIAS
POR SU
ATENCIÓN**



SODEBUR
Consulado del Mar
Paseo del Espolón, 14
SERVICIOS TÉCNICOS:
947 061929
info@sodebur.es
 @sodebur
 Sodebur

